Firmado digitalmente por SORIANO ARAUJO Edith Rossana FIR 16705709 hard
Unidad: DIRECCION - UGEL LAMBAYEQUE
Cargo: DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso:08/11/2019 - 16:38:52

Lambayeque 8 noviembre 2019

OFICIO MULTIPLE N° 000213-2019-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB [3402164 - 0]

SEÑOR (A) (ITA)
DIRECTOR (A) DE INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL PRIMARIA
PRESENTE

ASUNTO: COMUNICAR ACCIONES A DESARROLLAR POR IIEE FOCALIZADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO.

REFERENCIA: RM.137-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicar que próximos a finalizar el año escolar 2019 y en el Marco de la Implementación del Curriculo Nacional de la Educación Básica, desde las estrategias 1: "Rumbo a la Autonomía" y 2: "Por la mejora de los Aprendizajes", es necesario que las Instituciones focalizadas para estas estrategias lleven a cabo el proceso de Rendición de Cuentas, según las actividades realizadas teniendo en cuenta la fecha de corte al 28 de noviembre del presente año, realizando las siguientes acciones:

1. Balance Institucional 2019, en el que se de cuenta de logros, dificultades, aspectos a mejorar y sugerencias hechas a las actividades recibidas como Visitas de aula, Gias, talleres, cursos offline y online.

2. Relación de participantes y no participantes en los cursos offline y online de Currículo Nacional y Evaluación Formativa.

3. Socializar a toda la comunidad educativa institucional los resultados obtenidos en el Balance institucional, registrando en acta dicha actividad.

4. Remitir a UGEL con atencion al Especialista encargado lo solicitado de manera física o virtual (especialistalambayeque@gmail.com)

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
EDITH ROSSANA SORIANO ARAUJO
DIRECTOR DE UGEL LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 08/11/2019 - 16:38:52

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

VoBo electrónico de:
- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
ABRAM SANCHEZ VIDAURRE
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
2019-11-06 20:45:46-05